

REGLAMENTO *Ultra Tour des 4 Massifs* Edición 2017 - *Ut4M*

Carreras *Ut4M160 Xtrem*, *Ut4M160 Challenge*,

Ut4M100 Master, *Ut4M40 Vercors*, *Ut4M40 Oisans*,

Ut4M40 Belledonne, *Ut4M40 Chartreuse*, *Ut4M160 Relais*

(Este reglamento no se aplica a la carrera *UT4M Graines de Trailers* ni *Ut4M Vertical*)

ORGANIZACIÓN

La asociación GRENOBLE OUTDOOR ADVENTURE, denominada en adelante **EL ORGANIZADOR**, organiza el *Ultra tour des 4 Massifs* (*Ut4M*) del 16 al 20 de agosto del 2017.

PRUEBAS

El *Ultra tour des 4 Massifs* presenta diez (10) modalidades de carrera (incluyendo una carrera infantil). Las siguientes reglas son aplicables a las ocho (8) modalidades siguientes:

- El ***Ut4M160 Xtrem***, prueba que recorre en gran parte las Grandes Rutas de senderismo de los Alpes y los senderos locales trazados por el SIPAVAG, además de senderos más técnicos (terrenos variados, pedregales, rocas, etc.). Su recorrido, de aproximadamente **169 km**, inicia y finaliza en Grenoble, y presenta unos **11 000 metros** de desnivel positivo (con altitudes que varían entre 200 y 2 500 metros). Se lleva a cabo en solo, en una etapa, estilo libre y en tiempo limitado. La salida está fijada para el 17 de agosto a las 6 pm (a título indicativo, susceptible de modificación).
- El ***Ut4M160 Relais***, sigue el mismo recorrido que el ***Ut4M160 Xtrem***. 4 corredores recorren cerca de un cuarto de los 169 km. Los miembros del equipo tendrán que pasarse el testigo en los siguientes puntos de control (*checkpoints*): Vif, Livet et Gavet y finalmente en Saint Nazaire Eymes. La salida está igualmente fijada para el 17 de agosto a las 6 9m (a título indicativo, susceptible de modificación).
- El ***Ut4M160 Challenge (por etapas)***, sigue el mismo recorrido que el ***Ut4M160 Xtrem***. La carrera ha sido seccionada en 4 etapas: una por día, cada una correspondiente a una distancia de 40 a 50 km y un desnivel positivo de 2 500 a 3 500 m. Los corredores inscritos en esta prueba, parten para cada una de estas 4 carreras (***Ut4M40 Vercors***, ***Ut4M40 Oisans***, ***Ut4M40 Belledonne*** et ***Ut4M40 Chartreuse***) tal como se describe a continuación. Tras la realización de estas 4 pruebas, se obtiene una clasificación general a partir del tiempo de carrera acumulado en cada una de ellas.
- El ***Ut4M100 Master***, carrera en plena naturaleza, comienza en Uriage y alcanza la ruta del ***Ut4M160 Xtrem*** en Chamrousse hasta la llegada en Grenoble, con un recorrido de unos 100 km y un desnivel positivo de 5000 m (altitudes que varían entre 200 y 2 500 m). Se lleva a cabo en individual, estilo libre, en una etapa y en tiempo limitado. La salida está fijada para el 18 de agosto a las 10 am (a título indicativo, susceptible de modificación).
- El ***Ut4M40 Vercors***, carrera en plena naturaleza, comienza en Grenoble y sigue a continuación la misma ruta del ***Ut4M160 Xtrem*** hasta la llegada en Vif, con un recorrido de unos 40 km y un desnivel positivo de 2 500 m (altitudes que varían entre 200 y 2 000 m). Se lleva a cabo en individual, estilo libre, en una etapa y en tiempo limitado. La salida está fijada para el 16 de agosto a las 8 am (a título indicativo, susceptible de modificación).
- El ***Ut4M40 Oisans***, carrera en plena naturaleza que parte de Vif y continúa por el mismo recorrido del ***Ut4M160 Xtrem*** hasta la llegada en Rioupérour, con una distancia de aproximadamente 47 km, desnivel positivo de 3 500 metros y altitudes que varían entre los 200 y 2 500 msnm. Esta carrera se realiza de manera individual, en una sola etapa, estilo

libre y en tiempo limitado. La salida está fijada para el 17 de agosto a las 7 am (a título indicativo, susceptible de modificación).

- **El Ut4M40 Belledonne**, carrera en plena naturaleza que parte de Rioupéroux y continúa por el mismo recorrido del **Ut4M160 Xtrem** hasta la llegada en Saint Nazaire les Eymes, con una distancia de aproximadamente 40 km, desnivel positivo de 2 500 metros y altitudes que varían entre los 200 y 2 5000 msnm. Esta carrera se realiza de manera individual, en una sola etapa, estilo libre y en tiempo limitado. La salida está fijada para el 18 de agosto a las 8 am (a título indicativo, susceptible de modificación).
- **El Ut4M40 Chartreuse**, carrera en plena naturaleza. Inicia su recorrido en Saint Nazaire les Eymes y sigue a continuación la misma ruta que el **Ut4M160 Xtrem**, hasta su llegada en Grenoble. Cubre una distancia de aproximadamente 40 km y presenta unos 2 500 metros de desnivel positivo, con altitudes que varían entre los 200 y 2 000 msnm. Esta carrera se realiza de manera individual, en una sola etapa, estilo libre y en tiempo limitado. La salida está fijada para el 19 de agosto a las 8 am (a título indicativo, susceptible de modificación).

Dada la distancia, estas pruebas tendrán lugar durante el día y la noche.

Los participantes deben respetar las reglas de circulación cuando el camino atraviese carreteras o calles.

Las pruebas están abiertas a corredores federados o no, de todas las nacionalidades, cuya edad corresponda a los criterios de categoría/distancia de la FFA (*Fédération Française d'Athlétisme*). En este caso, sólo las categorías de edad **Masteres**, **Sénior**, y **Promesas** (los nacidos en 1997 o antes) están invitadas a participar en las pruebas del *Ut4M* para las cuales se aplica este reglamento.

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS DE EDAD 2017

El cambio de categoría de acuerdo a la edad se produce el 1o de noviembre de cada año.

CATEGORÍA	CÓD.	AÑO DE NACIMIENTO
Masteres	MA	1977 y antes
Seniors	SE	1978 hasta 1994
Promesas (<i>Espoirs</i>)	ES	1995 hasta 1997
Juniors	JU	1998 y 1999
Cadetes	CA	2000 y 2001
Infantiles (<i>Minimes</i>)	MI	2002 y 2003
Benjamines	BE	2004 y 2005
Alevines (<i>Poussins</i>)	PO	2006 y 2007
Escuela de Atletismo	EA	2008 hasta 2009

Detalles de la categoría Masteres

CATEGORÍA	CÓD.	AÑO DE NACIMIENTO
Masteres	M1	1977 – 1968
	M2	1967 – 1958
	M3	1957 – 1948
	MH	1947 y antes

SEMI AUTONOMÍA

Estas carreras siguen el principio de semi autonomía, que exige que los corredores gocen de una cierta autonomía. La semi-autonomía se define como la capacidad del corredor para asegurar su supervivencia entre dos puntos de reavituallamiento, lo que incluye su indumentaria deportiva, equipo de seguridad, alimentación et hidratación. El participante debe haber adquirido a través de experiencias previas la autonomía necesaria para adaptarse a los posibles problemas que pudieran presentarse en un entorno de montaña (clima, problemas físicos, lesiones, dificultad del terreno, etc.). Los puntos de reavituallamiento (líquidos y/o sólidos) están repartidos a lo largo de todo el recorrido y están separados un máximo de 25 km. Estos puntos de suministro están indicados en el **Libro de Ruta** (*road book*) proporcionado por la organización en el sitio web.

Para el **Ut4M160 Xtrem**, tres campamentos base serán montados a lo largo del recorrido en los que se ofrecerá una comida caliente. Éstos estarán situados alrededor de los kilómetros 40, 80 y 130 del recorrido del **Ut4M160 Xtrem**. Estos campamentos también permitirán descansar a los corredores. Sólo los corredores equipados de un dorsal visible y debidamente controlados tendrán acceso a estos reavituallamientos. Dos tipos de reavituallamiento serán disponibles:

- **Reavituallamiento simple:** bebidas, alimentos dulces y salados.
- **Reavituallamiento completo:** Igual que el anterior + platos calientes.

Estos puntos estarán equipados de basureros para reciclaje y deberán ser utilizados adecuadamente. Todo corredor sorprendido tirando basura durante la carrera será inmediatamente descalificado. Cada corredor se compromete a firmar una declaración sobre el honor que le recuerda su obligación de guardar todos sus desechos para ser posteriormente depositados en un basurero previsto para el reciclaje.

Se prohíbe cualquier ayuda individual fuera de los puntos de reavituallamiento, así como cualquier tipo de apoyo en la carrera. Cualquier persona sin dorsal no tiene derecho a acompañar a un corredor durante la carrera. En los puntos de asistencia, la asistencia personal (fuera del personal que preste atención médica o paramédica) es factible en las zonas previstas para este efecto.

Existe la posibilidad de la disponibilidad de una ducha en el punto de reavituallamiento de Vif, en los campamentos bases de Rioupérroux (únicamente ducha fría), de St Nazaire les Eymes y en la llegada en Grenoble.

El acceso a las duchas en la meta estará estrictamente limitado a los corredores.

CARACTERÍSTICAS DEL RECORRIDO

ATENCIÓN: Los recorridos propuestos por el *Ut4M* están pensados para corredores altamente experimentados y bien informados. Se llevan a cabo en entorno de alta montaña.

Atraviesan ciertos pasos peligrosos, que serán equipados de medidas de seguridad e indicados adecuadamente con el fin de advertir a los corredores de extremar la prudencia en estos puntos.

Por razones de seguridad, estos puntos deberán ser atravesados caminando y cuando sea este el caso, utilizando los equipamientos de seguridad presentes (barandillas ...), dejando el paso a un competidor a la vez. Es obligatorio seguir el trazado marcado por las cintas.

Los corredores recibirán los detalles de las medidas de seguridad por mensajería electrónica y/o durante el *briefing* de la carrera. Recordamos también el carácter obligatorio de participar en este *briefing*.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar, es imprescindible:

- Ser consciente de la longitud y de la especificidad de la prueba y estar plenamente capacitado para la misma.
- Haber adquirido antes de la carrera, una capacidad real de autonomía personal en el medio de montaña.

La participación en otras carreras de formato similar que permiten adquirir esta experiencia es altamente recomendable. El corredor, al inscribirse en una de las pruebas del *Ut4M*, reconoce ser consciente del riesgo de la prueba y la necesidad de ser capaz de actuar frente a los problemas que puedan surgir en este tipo de eventos, incluyendo:

- **Ser capaz de adoptar una actitud prudente en pasos donde una caída sería mortal.**
- **Saber cómo hacer frente sin ayuda condiciones climáticas que puedan ser duras debido a la altitud (noche, viento, frío, niebla, lluvia o nieve).**
- **Capacidad de gestión de problemas físicos o mentales causados por la fatiga, problemas digestivos, dolores musculares o articulares, lesiones ...**
- **Ser consciente de que el papel de la organización no es el de ayudar a un corredor a superar sus problemas y que en una actividad de montaña como esta, la seguridad depende principalmente de la habilidad de cada corredor para adaptarse a los problemas encontrados o predecibles.**

La participación en los eventos del *Ultra tour des 4 Massifs* se realizará bajo la exclusiva responsabilidad de los corredores, con renuncia a cualquier reclamación contra el organizador, independientemente de los daños sufridos o causados. Los competidores renuncian expresamente a presentar cualquier reclamo contra el organizador.

Los competidores se comprometen a no denunciar al organizador por cualquier incidente que surja a raíz de su participación en este evento.

Estas carreras están abiertas a cualquier persona, hombre o mujer, nacido **antes del 31 de diciembre de 1997** (categorías "Promesas" a "Masters"), con licencia o no.

Cualquier competidor que no cumpla con las normas mínimas de limpieza y respeto por la naturaleza, será descalificado.

Cualquier compromiso es firme y definitivo, lo que supone la plena aceptación del reglamento.

INSCRIPCIÓN (términos, tasas y cierre)

Las inscripciones estarán limitadas a:

- 700 participantes para el **Ut4M160 Xtrem**
- 400 participantes para el **Ut4M100 Master**,
- 400 participantes para el **Ut4M160 Challenge (por etapas)**,
- 400 participantes para cada una de las siguientes carreras: **Ut4M40 Vercors**, **Ut4M40 Oisans**, **Ut4M40 Belledonne** y **Ut4M40 Chartreuse**,
- 75 equipos para el **Ut4M 160 Relais**.

La fecha límite para las inscripciones está fijada para el 31 de julio del 2017.

El organizador se reserva el derecho de cambiar el número de dorsales disponibles en cada prueba, así como la fecha límite para las inscripciones.

Estas inscripciones se harán exclusivamente en línea en el sitio web de la organización mediante el pago por tarjeta de crédito y serán validadas tras la recepción de los derechos de inscripción por transferencia bancaria.

HONORARIOS

- **Ut4M160 Xtrem**: 170€ por corredor (recargo de 20€ después del 31 de marzo del 2017 y de 40€ después del 30 de junio 2017).
- **Ut4M160 Challenge** (4 días, 1 macizo por día) : 180€ por corredor (recargo de 20€ después del 31 de marzo del 2017 y de 40€ después del 30 de junio 2017).
- **Ut4M 160 Relais**: 200€ por equipo (4 corredores). La participación a **Ut4M160 Relais** exige la inscripción a los 4 relevos, sea que el equipo esté integrado por 2, 3 ó 4 corredores. (Recargo de 20€ después del 31 de marzo del 2017 y de 40€ después del 30 de junio 2017)
- **Ut4M100 Master**: 90€ por corredor (recargo de 10€ después del 31 de marzo del 2017 y de 20€ después del 30 de junio 2017)
- **Ut4M40**: 44 euros por corredor (recargo de 6€ después del 31 de marzo del 2017 y de 16€ después del 30 de junio 2017) (Misma tarifa para el **Ut4M 40 Vercors**, **Ut4M 40 Oisans**, **Ut4M 40 Belledonne** y **Ut4M 40 Chartreuse**)

Toda inscripción es definitiva. Las personas que se inscriban en una de las carreras no pueden modificar su inscripción ni cambiarse a otra carrera.

La inscripción es personal e intransferible. Ninguna transferencia de inscripción será autorizada por ningún motivo. Tampoco está permitido intercambiar el dorsal con otro corredor inscrito en otra carrera del Ut4M o no inscrito en la prueba. Si un corredor transfiriera su dorsal a otra persona, se hará responsable en caso de accidente de esta persona o en el caso de que dicha persona provocara un accidente durante la prueba. Cualquier corredor en posesión de un dorsal adquirido en violación de estas normas será descalificado. El dorsal deberá ser claramente visible durante toda la carrera. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

CONDICIONES DE LA INSCRIPCIÓN

Para hacer efectiva su inscripción, el corredor deberá presentar antes del 31 de julio del 2017 un certificado médico que autorice la práctica **en competición** de la carrera a pie por montaña, indicando de manera legible el nombre completo del corredor, así como los datos completos del médico (nombres, apellidos, número de colegiado, dirección completa, firma). Este documento deberá haber sido validado por el médico que lo emite menos de un año antes de la fecha de cierre de la carrera (20 de agosto del 2017).

La organización del Ut4M pone a disposición de todos los participantes un modelo de dicho certificado, que podrá ser descargado de nuestro sitio internet en el momento de la inscripción y que incluye todos los elementos necesarios para que este documento esté conforme con la reglamentación. Para los corredores franceses, les recomendamos hacer uso del mismo, lo que permitirá agilizar su verificación y validación de la inscripción. Para los corredores extranjeros, es preciso usar el documento del Ut4M. El certificado médico será conversado por el organizador durante 10 años.

Para los corredores franceses, una licencia “*Athlé compétition*” (*Athlé* competencia), “*Athlé entreprise*” (*Athlé* empresa), “*Athlé running*” (*Athlé* carrera) ó el *Pass’Running* emitidos por la FFA (*Fédération Française d’Athlétisme*) y en curso de validación a la fecha de la manifestación, serán igualmente aceptadas.

Los participantes están invitados a subir sus certificados médicos a nuestro sitio internet. Una vez el certificado médico o la licencia cargados, la organización verifica su conformidad y los valida. Ninguna confirmación de recepción ni de validación será enviada en ningún caso. Dicha validación podrá ser verificada directamente en el sitio www.Ut4M.fr. Si surgieran consultas adicionales, por favor hacerlas llegar a la dirección de correo electrónico inscriptions@Ut4M.fr.

A falta de recepción del certificado médico o de la licencia a la fecha indicada, la organización podrá decidir anular la inscripción del participante, sin derecho a reembolso alguno ni reclamo que pueda ser presentado de su parte, puesto que es el corredor quien habrá faltado a su responsabilidad de haber hecho llegar estos documentos a tiempo.

Por otro lado, la organización se reserva el derecho de aceptar la entrega del certificado médico del competidor durante la entrega de dorsales. En este caso, un **pago adicional de 20€** le será solicitado para cubrir los gastos generados por este procedimiento específico. Este recargo se liquidará *in situ*, por cheque a nombre de *Grenoble Outdoor Adventure*, o en efectivo, antes de la entrega del dorsal.

Se llama la atención de los corredores sobre la obligación legal que implica la presentación de un certificado médico conforme o de una licencia. Un examen médico exhaustivo permite detectar eventuales problemas de salud incompatibles con una competencia de este género, incluso si la persona no presenta ningún síntoma. En este sentido, un electrocardiograma de esfuerzo es altamente recomendable.

Por temas de simplicidad en la gestión de la organización de la carrera, los certificados médicos enviados por correo deben ser enviados por correo regular. Los certificados enviados por correo certificado, con acuse de recibo, no serán recibidos.

Es importante que los corredores que se inscriben en una de las pruebas del *Ut4M* sean conscientes de las dificultades del recorrido y de las condiciones que pueden encontrar (distancia, las rutas en alta montaña, la altitud, el mal tiempo, carrera de noche ...). Se requiere por ello, de la parte de los corredores, una buena preparación física y capacidad de autonomía suficientes que les permita el éxito en este tipo de aventura individual.

El corredor se compromete a aceptar todos los riesgos asociados a las dificultades que encontrará y a contar con la experiencia y la forma física adecuadas para este reto. Si bien es cierto que se toman las máximas medidas de seguridad, también lo es que el territorio atravesado no permite disponer de medios para una intervención tan rápida como en lo sería posible en zonas urbanas.

DORSALES

Los participantes del **Ut4M160 Challenge** recibirán una camiseta que reemplazará al dorsal durante los cuatro días que duren las pruebas. Dicha camiseta incluye el número de dorsal y el nombre del participante (el primer nombre está condicionado a la fecha de inscripción).

Los participantes de las demás carreras del Ut4M recibirán un dorsal convencional de papel. Recalamos que no se proporcionarán los impermeables necesarios para fijarlo.

La entrega de dorsales se realizará en el *Race Village* de Grenoble para los competidores de todas las pruebas, de acuerdo a los horarios siguientes:

- Para el **Ut4M40 Vercors** y el **Ut4M160 Challenge**, el martes 15 de agosto del 2017, desde las 4pm hasta las 8 pm.,
- Para el **Ut4M40 Oisans**, el miércoles 16 de agosto del 2017, desde las 4pm hasta las 8 pm
- Para el **Ut4M160 Xtrem** y el **Ut4M 160 Relais**, el miércoles 16 de agosto del 2017, desde las 4pm hasta las 8 pm y el jueves 17 de agosto del 2017 desde las 8am hasta la 1pm,
- Para el **Ut4M100 Master** y el **Ut4M40 Belledonne** el jueves 17 de agosto del 2017 desde las 2pm hasta las 8pm
- Para el **Ut4M40 Chartreuse**, el viernes 18 de agosto del 2016, desde las 12 am hasta las 2 y de las 5pm hasta las 8pmpm.

En el caso de la participación de un corredor en varias pruebas del Ut4M o **Ut4M160 Challenge**, todos sus dorsales le serán entregados al pasar a recuperar el primero de ellos.

Para la entrega de los dorsales, se requerirá la presentación de un documento de identidad con fotografía. Sin este documento, el dorsal no se otorgará. La entrega del dorsal también es individual (ninguna entrega grupal de los mismos será autorizada, incluyendo para la prueba de *Relais*, en cuyo caso la presencia de todos los miembros del equipo es obligatoria).

Un control del material obligatorio e indispensable será realizado; una parte será controlada al recoger el dorsal, en la zona de salida y durante la carrera. El organizador prohibirá la partida del corredor o parará cualquier corredor que no presente el equipo requerido, sin posibilidad de reembolso. El estatuto de respeto y de protección del medio ambiente atravesado y un compromiso de honor de guardar consigo este material a lo largo de toda la carrera son firmados por cada corredor.

El dorsal deberá ser colocado en el pecho o en el abdomen de modo que sea visible en todo momento. No está autorizado portarlo sobre la mochila o en la pierna. Todo corredor que incumpla esta obligación podrá ser sancionado.

Los corredores deberán proveer los impermeables para fijar el dorsal adecuadamente.

El dorsal es el medio de control que permitirá acceder al servicio de autobús (buses de retorno), zonas de reavituallamiento, enfermería, baños, duchas, taquillas, etc.

Excepto en caso de negativa a cumplir una decisión tomada por un responsable de la carrera, **el dorsal no será jamás retirado**, pero en caso de abandono será desactivado.

Durante la entrega del dorsal, un regalo de bienvenida será entregado a cada corredor.

ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

La anulación de la inscripción deberá ser gestionada exclusivamente por correo certificado a la siguiente dirección:

Association GRENOBLE OUTDOOR AVENTURE
Ut4M
63 rue Bellecombe
69006 LYON - FRANCE

La solicitud de anulación se considerará únicamente por las siguientes razones:

- Un accidente, una enfermedad grave o la muerte del propio corredor,
- Una enfermedad grave que requiera hospitalización o la muerte del cónyuge o pareja del corredor, ascendientes o descendientes en primer grado.

Ninguna otra razón será tomada en cuenta ni ninguna opción de seguro complementario por concepto de anulación será propuesta por la organización o por compañía de seguros alguna.

En caso de accidente o de enfermedad grave del corredor, será necesaria la presentación de un certificado médico que acredite la contraindicación para participar en la carrera. Cualquier otra causa de cancelación deberá ser justificada mediante un certificado expedido por la autoridad competente.

La organización se autoriza el derecho a modificar de manera excepcional estos criterios para la aceptación de una solicitud de anulación en otros casos y dependiendo de las circunstancias.

Condiciones de indemnización: Todas las solicitudes de reembolso deberán hacérsenos llegar acompañadas de un certificado médico, a más tardar el 15 de julio del 2017, dando fe el matasello de correos. Las solicitudes se procesan dentro de los dos meses siguientes al evento.

En caso de solicitud de cancelación, la devolución de los derechos de registro se realizará bajo las siguientes condiciones:

Fecha de envío de la solicitud	Monto del reembolso en porcentaje respecto al monto de la inscripción*
Antes del 31 de mayo	80 %
Del 1º de junio al 15 de julio	50 %

* Monto del reembolso redondeado al euro superior.

Después del 15 de julio, ningún reembolso será efectuado.

EQUIPO

Estos eventos se llevan a cabo en rutas de montaña, en las que las condiciones meteorológicas pueden cambiar muy rápidamente. Por esta razón, es obligatorio llevar el equipo que se indica a continuación para protegerse de las inclemencias del tiempo. El equipo necesario deberá cumplir las normas administrativas y técnicas específicas a los senderos publicados por la FFA.

Cada corredor participante en cada una de las carreras del *Ut4M* deberá llevar consigo durante el íntegro de la carrera todo el material obligatorio descrito a continuación.

Descripción general del equipo obligatorio:

- Vaso personal para la ingesta de líquidos (agua, coca cola y sopa) en los puntos de reavituallamiento.
- Reserva de agua de mínimo 1,5 litros (dependiendo de las condiciones meteorológicas, la organización puede considerar conveniente cambiar este punto e imponer una reserva mínima de 2 litros de agua, teniendo en cuenta el tiempo de desplazamiento previsto entre dos puntos reabastecimiento). La información será proporcionada durante la entrega de los dorsales y/o en el *briefing* de la carrera.
- Reserva de alimentos.
- Lámpara principal en buen estado y que cuente con pilas de recambio.
- Lámpara secundaria en buen estado (para ver y ser visto en caso de desperfecto de la lámpara principal).
- Manta de supervivencia de 1,40 x 2 m mínimo.
- Silbato.

Buff, Gorra ó equivalente	X	X	X	X	X	X	X	X
Ficha para indicar tratamiento médico en curso	X	X	X	X	X	X	X	X
Lámpara principal con pila de recambio	X	X	X	x	x	x	x	x
Lámpara secundaria	X	x	X					
Pantalones o mallas largas	X	X	X	X	X	X	X	X
Ropa de invierno manga larga (2da. capa)	X	X(1)	X	X (1)	X (1)	X (1)	X (1)	X (1)
Pantalones a prueba de agua	X (1)	X (1)	X (1)					
Gorro	X (1)	X (1)	X (1)					
Guantes cálidos e impermeables	X (1)	X (1)	X (1)					

Los competidores deben llevar consigo la integralidad del material arriba indicado y poder presentarlo para hacerse acreedores a sus dorsales respectivos en el evento entrega de dorsales. Toda la ropa debe ser de la talla del corredor y no presentar modificación alguna respecto al producto original (de fábrica).

(1): La organización podrá decidir, previo al inicio de la carrera, que este equipo será sólo recomendado y ya no obligatorio (Esto por ejemplo en función de las condiciones meteorológicas). El anuncio será hecho durante la entrega de los dorsales y/o durante el *briefing* de la carrera.

(2): Para el **Ut4M160Relais**, la organización permitirá que el equipo comparta 2 juegos del material obligatorio, siempre y cuando la talla corresponda a la del corredor en carrera.

Por razones de seguridad la organización puede determinar en el momento que lo crea conveniente el llevar a cabo revisiones del equipo necesario obligatorio, incluso durante la carrera. Todo corredor llamado a un control está obligado a cumplirlo. En caso de negativa, será descalificado.

Algunos corredores podrán, de acuerdo a la decisión de la organización, estar equipados con una baliza de localización por GPS (Peso aprox.: 200 g). El corredor deberá guardar la baliza hasta la llegada y devolverla a la organización. En caso de abandono, el corredor la devolverá al controlador presente en el próximo punto de control o a un representante de la organización en el Puesto de Dirección de la carrera (*PC course*). Cualquier negativa a llevar dicha baliza supondrá la descalificación inmediata.

BOLSAS COMFORT DE LOS CORREDORES

Ut4M160 Xtrem

Para los 3 campamentos base (Vif, Rioupéroux y Saint Nazaire), se propone transportar desde Grenoble, una bolsa con objetos personales que permita al corredor cambiarse.

Justo con el dorsal, se entregará a los corredores tres bolsas de 30 litros. Cada bolsa estará identificada con el número de dorsal y el campamento base al que está destinada. Después de haber preparado sus pertenencias, el corredor deberá dejarlas el jueves antes de las 15 h, en la base de bienvenida en Grenoble. Está estrictamente prohibido dejar bastones en estas bolsas.

Cuando un corredor llega a un campamento base, debe obligatoriamente recuperar su bolsa. Cuando vuelve a partir, deberá dejarla en el espacio proporcionado por la organización. Al cierre de los campamentos base, las bolsas de los corredores serán repatriadas a Grenoble.

Estas bolsas podrán ser recuperadas por sus dueños **contra la presentación del dorsal**, en el lugar de llegada de la carrera, a partir de su regreso del campamento base respectivo y hasta el domingo a las 12 horas.

La organización es responsable de la repatriación a Grenoble de las bolsas de los corredores que hayan abandonado. Éstas serán puestas a disposición de sus propietarios al mismo tiempo que las de los demás corredores, y podrán ser recuperadas tras la presentación de un documento de identidad.

Ut4M100 Master

En el campamento base de Saint Nazaire, se propone transportar desde Grenoble, una bolsa con objetos personales que permita al corredor cambiarse.

Justo con el dorsal, se entregará a los corredores una bolsa de 30 litros. La bolsa estará identificada con el número de dorsal. Después de haber preparado sus pertenencias, el corredor deberá dejarlas durante las permanencias de entrega de los dorsales en la base de bienvenida en Grenoble o una hora antes de la carrera en Uriage. Está estrictamente prohibido dejar bastones en estas bolsas.

Cuando un corredor llega a un campamento base, debe obligatoriamente recuperar su bolsa. Cuando vuelve a partir, deberá dejarla en el espacio proporcionado por la organización. Al cierre de los campamentos base, las bolsas de los corredores serán repatriadas a Grenoble.

La bolsa podrá ser recuperada por sus dueños **contra la presentación del dorsal**, en el lugar de llegada de la carrera, a partir de su regreso del campamento base respectivo y hasta el domingo a las 12 horas.

La organización es responsable de la repatriación a Grenoble de la bolsa de los corredores que hayan abandonado. Éstas serán puestas a disposición de sus propietarios al mismo tiempo que las de los demás corredores, y podrán ser recuperadas tras la presentación de un documento de identidad.

Ut4M160 Challenge, Ut4M40 Oisans, Ut4M40 Belledonne, Ut4M40 Vercors

Se propone llevar a la llegada una bolsa de objetos personales que permitan el recambio. Esta bolsa, con una capacidad de 30 litros, será otorgada a los corredores al recoger sus dorsales, y será identificada con el número de dorsal.

El día de la carrera, los corredores podrán dejar a los organizadores sus bolsas confort antes de entrar en la zona de salida. Las bolsas serán posteriormente transportadas de la zona de salida a la zona de meta. Las bolsas serán recogidas tras la presentación del dorsal en la zona de meta. Esta indicación es también válida para los casos de abandono.

Advertencia: no bolsas serán distribuidos a los corredores del Ut4M Challenge para la etapa Chartreuse que se llevará a cabo el sábado 19 de agosto.

OTRAS CARRERAS

Para las otras carreras (***Ut4M Relais, Ut4M Chartreuse, Ut4M Vertical***), no bolsas serán distribuidos.

ADVERTENCIA

Cualquiera sea la carrera, no se realizará verificación alguna de las bolsas antes de la partida. Por lo tanto, no será posible impugnar su contenido tras su recuperación. La organización no asume ninguna responsabilidad por pérdida, robo o daño. Se recomienda a los corredores no dejar ningún valor en estas bolsas.

Las bolsas que no hayan sido recuperadas al final de la carrera (el domingo 20 de agosto a las 12 h) serán enviadas sólo si la solicitud es recibida a más tardar un mes después de la carrera, mediante el pago de 50 € por adelantado por transferencia bancaria o cheque a nombre de "*Grenoble Outdoor Adventure*". Pasado este plazo, las bolsas ya no podrán ser reclamadas.

PUESTOS DE INSPECCIÓN Y SUMINISTRO

Los puestos de control y avituallamiento se distribuyen a lo largo del recorrido. Sólo los corredores que lleven el dorsal visible tendrán acceso a estos puestos.

SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Las estaciones de emergencia tienen por objeto proporcionar ayuda a cualquier persona en peligro, haciendo uso de medios de la organización o aquellos contratados.

Los médicos oficiales están habilitados a dejar fuera de la carrera (invalidando el dorsal) a cualquier corredor que consideren no apto e impedir que continúe. Por su parte, los equipos de rescate están habilitados a evacuar por cualquier medio a los corredores que consideren en peligro, así como a hospitalizar a aquellos cuyo estado de salud lo requiera.

Si es necesario y por razones de seguridad, podría ser considerado el recurrir al cuerpo de rescate de montaña, que asumirá la dirección de las operaciones a partir de dicho instante y que utilizará todos los medios que considere convenientes, inclusive un helicóptero.

Un corredor que recurra a un médico, enfermera o personal de rescate se somete a su autoridad, y se compromete a aceptar sus decisiones.

Los costes derivados del uso de medios de rescate o evacuación excepcionales serán asumidos por el corredor rescatado, quien será así mismo responsable de los desplazamientos que efectúe posteriores a su asistencia y traslado (retorno al lugar desde el que fue evacuado).

Queda también a su cargo, el contratar un seguro personal y efectuar las gestiones correspondientes a este incidente (rescate) dentro de los plazos previstos.

De no poder comunicarse con el Puesto de Dirección de la carrera (*PC course*), podrá contactar directamente a bomberos o equipos de socorro, marcando 112 desde Francia.

TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y BARRERAS HORARIAS

El tiempo máximo de la prueba para todo el recorrido será:

- ***Ut4M160 Xtrem y Ut4M160 Relais***: 51 horas.
- ***Ut4M100 Master***: 35 horas.
- ***Ut4M40 Chartreuse***: 13 horas
- ***Ut4M40 Oisans***: 13 horas
- ***Ut4M40 Vercors*** : 12 horas
- ***Ut4M40 Belledonne***: 12 horas

Estos tiempos son dados a título indicativo y susceptibles de modificación.

Las horas límite de salida (barrera horaria) desde los principales puntos de control serán definidas y comunicadas en el sitio web.

Estas barreras horarias han sido calculadas para permitir a los participantes llegar a la meta en el tiempo máximo impuesto, teniendo en cuenta eventuales paradas (descanso, alimentación, etc.). Para estar autorizado a seguir la carrera, los corredores deben partir del puesto de control antes de la hora límite fijada (independientemente de la hora de llegada al punto de control).

El chip electrónico del dorsal de un corredor que sea descalificado de la prueba será desactivada y retirada de su dorsal y el corredor no está autorizado a continuar. Si a pesar de ello, la persona decide continuar con el recorrido, lo hace bajo su propia responsabilidad. Cualquier persona que falte el respeto a los voluntarios responsables de este trabajo estará impedido de manera permanente de participar en cualquier evento presente y futuro del *Ultra Tour des 4 massifs*.

BALIZAJE

Para una mejor visión de noche, las marcas están constituidas en parte por material reflexivo de color amarillo. Esto permitirá que sean fácilmente visibles gracias a la luz de su frontal.

ATENCIÓN: Si ya no hay marcas, ¡de media vuelta!

Es imperativo seguir los caminos tal como están balizados, sin tomar atajos. En efecto, cortar un sendero provoca erosión que deteriora el lugar.

LLEGADA

A su llegada, un voluntario recuperará el chip que le fue asignado, y a continuación recibirá su regalo de *finisher* (corredor que llega a la meta). Dicho regalo deberá ser recuperado en el lugar mismo de llegada y antes del cierre del evento, el domingo 20 de agosto del 2017 a las 12 am. Ningún regalo será enviado *a posteriori*.

Los corredores que hayan abandonado la competencia, podrán igualmente recuperar sus regalos a su regreso en Grenoble, una vez que su abandono haya sido registrado. Como en el primer caso, deberán hacerlo en el lugar mismo de la llegada, antes del cierre del evento el domingo 20 de agosto del 2017 a las 12am. y sin opción alguna de recuperarlo posteriormente.

ABANDONO Y REPATRIACIÓN

Exceptuando el caso en el que el estado de salud del corredor requiera su evacuación de urgencia, ningún corredor deberá abandonar la carrera fuera de un punto de control que le brinde la opción de repatriación, indicada por un pictograma "bus" en los mapas del recorrido.

Los buses aludidos estarán disponibles regularmente a lo largo de todo el recorrido, a partir de los puestos de control que cuenten con el símbolo correspondiente en las cartas de los recorridos. Dichos buses permitirán conducir de vuelta a Grenoble a aquellos corredores que hayan abandonado.

El Puesto de Dirección de la carrera (*PC course*), conjuntamente con el responsable del puesto de control, organiza la frecuencia de los traslados realizados por estos vehículos

El corredor que haya tomado la decisión de abandonar la carrera deberá comunicarlo al responsable del puesto de control, quien invalidará permanentemente su dorsal y recuperará el chip del mismo. A partir de ese momento, el corredor no está más bajo la responsabilidad de la organización.

El corredor conservará su dorsal invalidado que le servirá como medio justificante para recuperar sus mochilas de confort, tener acceso al servicio de transporte, de buses, de alimentación, cuartos de cuidado, etc.

Aún si la intención de abandonar la carrera surge en cualquier otro lugar del recorrido fuera de un punto de control, es imperativo retornar al precedente y comunicar el abandono al responsable de dicho puesto.

Algunos puestos de control no son accesibles en autobús. El responsable de puesto indicará a los corredores que deseen abandonar en este punto el trayecto a realizar a pie para alcanzar el punto más cercano donde podrán, si lo desean, hacer uso de las soluciones de transporte provistas por la organización.

Si, durante este breve trayecto en retroceso hacia el punto de control precedente, el corredor encuentra a los voluntarios responsables de cerrar el recorrido (*serre-file*), serán éstos quienes invalidarán el dorsal e informarán al respecto al Puesto de Dirección de la carrera (*PC course*). A partir de entonces, el corredor no está más bajo la responsabilidad de la organización.

En caso de condiciones meteorológicas desfavorables que justifiquen la interrupción parcial o total de la carrera, la organización asegura la repatriación de los corredores detenidos con la mayor brevedad posible.

TRANSPORTE / ENCAMINAMIENTO AL PUNTO DE PARTIDA PARA EL *Ut4M160 Challenge*, *Ut4M100 Master*, *Ut4M40 Oisans*, *Ut4M40 Belledonne* Y EL *Ut4M40 Chartreuse*

La organización asume la responsabilidad del transporte de los corredores inscritos en las carreras mencionadas arriba y que hayan optado por este servicio al registrarse.

La hora de inicio del servicio de transporte será comunicada en el sitio web www.ut4m.fr y durante la entrega de los dorsales. Incumbe al corredor presentarse a la hora y en el lugar desde el cual partirá el servicio de transporte (aconsejamos prever el arribo a este lugar al menos 15 minutos antes de la hora de salida). En caso de retraso del corredor, éste deberá desplazarse por sus propios medios al punto de partida de la carrera. Ningún reembolso está previsto en este caso.

ATENCIÓN: La organización no asume el transporte de los corredores relevistas. Cada equipo deberá organizarse para ello.

BUS DE RETORNO PARA EL *Ut4M160 Challenge* , *Ut4M40 Oisans*, *Ut4M40 Belledonne* Y *Ut4M40 Vercors*

La organización asume la responsabilidad del transporte de retorno a Grenoble de los corredores inscritos en las carreras mencionadas arriba y que hayan optado por este servicio al registrarse.

La frecuencia y el horario de inicio del servicio prestado por los buses a partir de Vif serán comunicados en el sitio web del *Ut4M*. Incumbe al corredor presentarse a la hora y en el lugar desde el cual partirá el servicio de transporte (aconsejamos prever el arribo a este lugar al menos 15 minutos antes de la hora de salida). En caso de retraso del corredor a la salida del último bus, ningún reembolso será efectuado.

ATENCIÓN: La organización no asume el transporte de los corredores relevistas. Cada equipo deberá organizarse para ello.

PENALIZACIÓN – DESCALIFICACIÓN

Al inscribirse en una de carreras disponibles, los corredores se comprometen a:

- Respetar el medio ambiente.
- Seguir el camino sin tomar atajos.
- No utilizar ningún medio de transporte.
- No tirar basura en los senderos.
- Registrar su paso en cada uno de los puestos de control, en particular en la zona de partida **(el incumplimiento de dicho registro puede implicar una penalización, e incluso la descalificación)**.
- Llevar la camiseta entregada (solo Ut4M Challenge) o el dorsal delante y visible durante toda la carrera.
- Tener consigo durante toda la carrera el equipamiento obligatorio.
- Someterse al control antidopaje.
- Prestar asistencia a cualquier corredor en dificultad y avisar a los servicios de emergencia más cercanos.
- Dejarse examinar por un médico y respetar su decisión.
- Ser respetuoso con toda persona presente en el recorrido.
- Respetar las normas de circulación.

El incumplimiento de cualquiera de estas reglas por parte de un corredor puede resultar en la descalificación inmediata o la aplicación de una penalización, sujeta a la decisión del jurado de la prueba, sin ninguna posibilidad de presentar un recurso de apelación contra la sanción.

Los comisarios encargados de la carrera, presentes en el recorrido, y los responsables de los diferentes puestos de control y de reavituallamiento, están autorizados a hacer respetar el reglamento. Informarán inmediatamente al Puesto de Dirección de la carrera (*PC course*), de cualquier incumplimiento del mismo en el caso de infracción de las consignas siguientes:

INCUPLIMIENTO DE LAS REGLAS	PENALIZACIÓN DESCALIFICACIÓN -
Falta del equipo obligatorio de seguridad	Descalificación inmediata ó penalización de 5 horas si el material es completado y presentado al comisario de la carrera.
Falta de respeto hacia las normas de circulación	Descalificación inmediata
Rechazo a una inspección del equipo obligatorio	Descalificación inmediata
Rechazo a registrarse en un puesto de control	Descalificación inmediata
Tomar un atajo respecto al recorrido previsto para la carrera	Penalización de 5 horas
Tirar al suelo desechos (acción voluntaria). Acción ejecutada por un corredor o cualquier miembro de su entorno	Descalificación inmediata
Falta de respeto hacia cualquier persona (organización, voluntarios o corredores)	Descalificación de por vida
Omisión de asistencia a una persona en dificultad	Descalificación de por vida
Asistencia fuera de las zonas autorizadas	Penalización de 5 horas

Hacer trampa (Ejemplo: utilización de un medio de transporte, compartir o intercambiar el dorsal, etc.)	Descalificación inmediata
Dorsal no visible	Penalización de 5 horas
Rechazo al control anti dopaje	Descalificación inmediata
Rechazo a obedecer una orden de la dirección de la carrera, de un comisario encargado de la carrera, de un responsable de puesto, de un médico o de un socorrista	Descalificación inmediata

JURADO DE LA PRUEBA Y RECLAMACIONES

Está compuesto por:

- El comité de organización,
- El equipo médico presente durante la carrera,
- Los responsables de los puestos de control concernidos.

Las reclamaciones son admisibles por escrito dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación de la clasificación provisional.

Su poder de decisión no puede ser apelado.

CAMBIO DEL RECORRIDO O DE LAS BARRERAS HORARIAS Y CANCELACIÓN DE LA CARRERA

Por razones de seguridad, especialmente en el caso de condiciones meteorológicas muy desfavorables, el Organizador se reserva el derecho de postergar el inicio de las carreras un máximo de 4 horas, de detenerlas, de cambiar los recorridos y las barreras horarias e incluso el de cancelar las pruebas sin previo aviso, sin que los corredores puedan pretender el cobro de una indemnización o reembolso algunos de los gastos de inscripción.

CANCELACIÓN EN CASO DE FUERZA MAYOR

- Antes del inicio de las pruebas

En caso de "fuerza mayor", condiciones meteorológicas que impidan la práctica de la carrera en competición (alerta meteorológica), desastres naturales (terremotos, tormentas) o acontecimientos políticos importantes (revoluciones, guerras, ataques terroristas), que obliguen al organizador a cancelar el evento, sólo una parte de los gastos de inscripción efectivamente percibidos será devuelta.

Serán descontados de los derechos de inscripción aquellos gastos ya incurridos e irre recuperables, por lo tanto, no reembolsables. Es el caso de los costes por transacciones financieras, comida, compra de alimentos para los abastecimientos, servicios de emergencia y/o seguridad, servicios meteorológicos, gastos de logística, etc.

Este reembolso se efectuará por transferencia bancaria a partir del 1 de diciembre del 2017.

Para beneficiarse de este reembolso, el interesado deberá imperativamente hacer llegar a la organización un número de cuenta bancaria (RIB) dentro de los tres meses posteriores a la carrera.

- Durante las carreras

En caso de fuerza mayor, durante el curso de las pruebas, sobre todo en caso condiciones meteorológicas que impliquen riesgos para los participantes o por otras razones de seguridad, el organizador puede detener las carreras. En este caso, el corredor que llegue a un puesto de

reavituallamiento o de control, deberá seguir las instrucciones dadas por los voluntarios y estará obligado a respetarlas. Ningún reembolso será efectuado en este caso.

SEGURO / RESPONSABILIDAD

Responsabilidad civil:

- La prueba está cubierta por un seguro de responsabilidad civil contratado por el organizador. Dicho seguro garantiza la reparación de las consecuencias pecuniarias de responsabilidad del organizador, de sus empleados (voluntarios, policías municipales, funcionarios técnicos de los municipios, socios, etc.) y de los participantes.

Póliza individual de accidentes:

- Los federados se benefician de las garantías otorgadas por el seguro relacionado con su licencia y es de incumbencia de los otros corredores de asegurarse personalmente.
- Como complemento, se recomienda que los corredores se suscriban a un seguro individual de accidentes, que cubra sus propios riesgos tales como costos de búsqueda y de evacuación, y que cuente con una garantía de accidentes de vida que cubra los daños físicos potenciales propios de su práctica deportiva. Este tipo de seguro puede ser, por ejemplo, contratado en la Federación Francesa de Atletismo.

NB: Las evacuaciones en helicóptero son pagadas cuando son realizadas por un helicóptero privado.

La elección del tipo de evacuación depende exclusivamente de la organización, quien favorecerá sistemáticamente la seguridad de los corredores.

La organización no asume responsabilidad alguna en caso de accidente o de fallo debido a un inadecuado estado de salud.

En caso de abandono o de descalificación (por la organización o el equipo médico), el ORGANIZADOR no asume responsabilidad.

CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Para todas las carreras, sólo los corredores que pasen la línea de llegada en el tiempo previsto para ello, clasificarán.

Para las carreras ejecutadas en solitario, una clasificación general y una por categorías (varones y damas) serán establecidas.

Las categorías de edad darán lugar a una clasificación independiente en el caso de las dos pruebas en solitario (Promesa, Senior, Master 1, Master 2 y Master 3).

Para la prueba **Ut4M160 Challenge**, una clasificación general y otras por categorías (mujeres y hombres) serán establecidas en la llegada de la última carrera. Las clasificaciones se realizan basándose en el tiempo acumulado de las 4 carreras.

En el caso de la carrera **Ut4M160 Relais**, 2 clasificaciones serán establecidas: clasificación general relevos y clasificación equipos femeninos (son considerados como tales los equipos constituidos únicamente por damas). Todo equipo mixto será integrado a la clasificación general varones. No habrá una clasificación específica para los equipos mixtos.

Para los pódiums Scratch, Senior y Master 1, los tres mejores de cada categoría tendrán un premio. Para los pódiums Promesa, Master2 y Master3, el mejor de cada categoría tendrá un premio. Todos

los premios deberán ser retirados *in situ*, durante la ceremonia de premiación. Ninguno será enviado posteriormente.

El equipo de relevos (*relais*) cuyo(s) miembro(s) no hubiese(n) podido hacer entrega del testigo en el(los) punto(s) previsto(s) para dicho efecto (debido a abandono de la competencia), quedará fuera de las clasificaciones, pero se le permitirá continuar

Por otra parte, cada día, al final de cada prueba, el líder del desafío, el líder femenino del desafío, el mejor escalador y el mejor bajador se realizarán tendrán un premio.

Las clasificaciones temporarias del líder del desafío, del líder femenino del desafío, del mejor escalador y del mejor bajador se realizarán cada día, al final de cada prueba, en función del tiempo acumulado en cada una de las pruebas ya realizadas.

Los 4 diferentes líderes recibirán una camiseta sin mangas materializando la clasificación. Los líderes deberán portar durante la siguiente prueba esta camiseta, bajo pena de descalificación del desafío.

Al final de la última prueba, el líder del desafío, el líder femenino del desafío, el mejor escalador y el mejor bajador se realizarán tendrán un premio.

DERECHOS A LA IMAGEN

Todo participante renuncia expresamente al derecho de valerse de su imagen durante la prueba, así como a todo recurso contra el organizador y sus sucesores, como los socios y medios de comunicación autorizados para el uso de imágenes fijas o audiovisuales, registradas durante de su participación en el *Ultra tour des 4 Massifs*, en todos los medios, incluidos los documentos de promoción y/o publicitarios, en el mundo entero y por la duración máxima prevista por la ley, las reglas, los tratados en vigor, incluso para las eventuales prórrogas que pudieran ser añadidas durante este intervalo de tiempo.

Sólo la organización puede transmitir este derecho a la imagen a cualquier medio de comunicación, a través de una certificación o de una licencia apropiada.

Ultra tour des 4 Massifs® et *Ut4M*® son marcas comerciales registradas legalmente. Cualquier comunicado sobre el evento o el uso de imágenes del mismo se realizará respetando su nombre, la marca registrada y con el acuerdo formal de la organización.

PATROCINADORES INDIVIDUALES

Los corredores patrocinados pueden mostrar los logotipos de sus patrocinadores sólo en sus prendas de vestir y en los equipos utilizados durante la carrera. Cualquier otro accesorio publicitario (bandera, banderola,...) está prohibido en cualquier punto del recorrido, incluyendo el tramo de la llegada, bajo pena de sanción a criterio del jurado. Los líderes del *Ut4M Challenge* (líder de la clasificación general, líder del ascenso, líder del descenso) podrán agregar los logotipos de sus patrocinadores en la camiseta que se les ha sido proporcionado en los lugares autorizados por la organización.

LEY INFORMÁTICA Y LIBERTADES

En virtud de la Ley Informática y Libertades del 6 de enero de 1978, cada participante tiene derecho al acceso a y a la rectificación de sus datos personales.

De conformidad con las disposiciones de la Ley N ° 78-17 del 11 de enero de 1978, llamada "Informática y Libertades", cada organizador de carreras fuera de estadio se compromete a informar a los participantes que los resultados de la competencia podrán ser publicados en el sitio web de la prueba y en el de la Federación Francesa de Atletismo. Si los participantes desean oponerse a la publicación de sus resultados, deben indicarlo expresamente al organizador antes de la carrera y, caso contrario, a la FFA a la dirección de correo electrónico siguiente: cil@athle.fr